

## **INFORME DE COMISARIO**

### **EJERCICIO FISCAL 2015**

Quito, 1 de abril del 2016

Señores Accionistas de  
**TANDAYAPA TOURS S. A.**  
Presente.-

#### **INFORME DEL COMISARIO**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la nominación como Comisario Principal que hiciera la Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de algunos de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración financiera con relación a las actividades de la compañía por el período terminado al 31 de diciembre del 2015.

He recibido de parte de los administradores toda la información financiera, documentación tributaria y registros contables sobre las operaciones que consideré necesarios para analizar y emitir mi opinión.

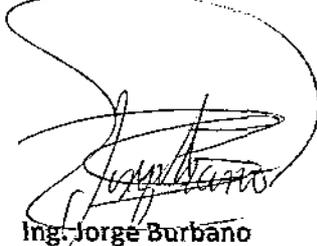
Igualmente he revisado el Estado de Situación Financiera de Tandayapa Tours S. A. al 31 de diciembre del 2015 y su correspondiente Estado de Resultado Integral por el período 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el período 2015, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes.
2. La administración de la compañía ha colaborado positivamente para el desempeño de las funciones.
3. La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
4. Considero que el Libro de Acciones y Accionistas es manejado adecuadamente.
5. La empresa no supera los montos establecidos por la ley, por lo tanto no hay obligatoriedad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.
6. El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, presentan razonablemente sus cifras.

7. Los registros contables se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) las mismas que por disposición de la Superintendencia de Compañías deben aplicarse en todas las sociedades que se encuentran bajo su control.

Agradezco al personal del departamento de contabilidad por el apoyo brindado a mi persona, deseándoles éxitos en la labor que vienen realizando conjuntamente con la Administración.

Atentamente,



Ing. Jorge Burbano

COMISARIO DE TANDAYAPA TOURS S. A.

C.C. 0702292962

**TANDAYAPA TOURS S. A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO**  
**EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

	2015	2014
<b>ACTIVO</b>		
Activos corrientes	26.822,63	63.549,93
Activos no corrientes		
Propiedad, planta y equipo	123.513,37	131.667,08
Otros Activos a largo plazo	1.100,00	2.100,00
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>151.436,00</b>	<b>197.317,01</b>
<b>PASIVO</b>		
Pasivos corrientes	29.015,51	59.526,02
Pasivos no corrientes	91.606,44	102.642,58
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>120.621,95</b>	<b>162.168,60</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital Pagado	1.177,00	1.177,00
Reservas Legales	644,79	644,79
Resultados Acumulados	33.326,62	20.868,79
Resultados del Ejercicio	- 4.334,36	12.457,83
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>30.814,05</b>	<b>35.148,41</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>151.436,00</b>	<b>197.317,01</b>